

## 1. Introducción

El entendimiento de la vulnerabilidad como concepto y como factor significativo en la concreción de condiciones de riesgo en la sociedad, ha sufrido cambios y avances importantes a lo largo de los últimos años. Una identificación o especificación de las necesidades de investigación sobre la vulnerabilidad, en beneficio de la identificación y reducción del riesgo, requiere primero entender el sentido específico que le otorgamos a este fenómeno. En nuestra ponencia comenzaremos con una discusión del concepto en sí, para después pasar a delinear ciertos aspectos de relevancia que guían la identificación de diversos retos de investigación.

## 2. La vulnerabilidad y sus componentes

### Un preámbulo histórico

La noción de vulnerabilidad utilizada en el contexto del tema de riesgo y desastre, tiene ya una historia de más de 30 años. Durante estas últimas décadas, ideas y nociones sobre su significado, así como en cuanto al desarrollo de metodologías de medición y contextualización de la llamada vulnerabilidad, han experimentado varias transformaciones y adelantos. La evolución del concepto ha sido fundamental en la revalorización y reestructuración del problema de riesgo y desastre, permitiendo el surgimiento de enfoques paradigmáticos. De forma creciente, los nuevos enfoques ponen el acento en las dimensiones y causalidades sociales de los desastres y en las relaciones del riesgo y el desastre con las modalidades de desarrollo económico y social de los países. Todo esto, en contraposición al tradicional énfasis en los aspectos físicos asociados con las llamadas amenazas naturales

La **vulnerabilidad**, con referencia a la temática de los desastres, puede en una primera aproximación ser definida como **la propensión o susceptibilidad de la sociedad, o un componente de la sociedad, los seres humanos y sus soportes productivos, infraestructurales o materiales en general, de sufrir daños y pérdidas cuando son impactados por eventos o fenómenos físicos externos, y de encontrar dificultades en recuperarse posteriormente, de manera autónoma.**

Originalmente desarrollada en el campo de la ingeniería estructural - para permitir captar y dimensionar características de forma y constructivas de edificaciones e infraestructura que las hacían susceptibles de sufrir daño, particularmente frente a sismos y huracanes -, la idea de vulnerabilidad sufrió una rápida difusión y ampliación en su forma de utilización a partir de los últimos años de la década de 1980.

En 1988, Gustavo Wilches-Chaux publica su célebre ensayo "*La Vulnerabilidad Global*", en el cual distingue diez tipos o niveles de vulnerabilidad que en su conjunto contribuyen a determinar la propensión de un elemento de la estructura social a sufrir daños y encontrar dificultades en su recuperación o reconstrucción autónoma. Wilches-Chaux habla en ese momento de la vulnerabilidad localizacional, económica, social, organizacional, institucional, ecológica, educativa, cultural, estructural y política; cada uno de estos componentes o niveles, capta características diferentes, de orígenes distintos pero con altos grados de interrelación entre sí, que nos permiten hablar de la "vulnerabilidad global" de una comunidad, ciudad, zona, conjunto de edificaciones, etc.

Posteriormente, en 1989 Peter Woodrow y Mary Anderson publican el libro titulado "*Rising from the ashes. Development strategies in times of crisis*" (Levantándose de las cenizas. Estrategias

de desarrollo en tiempos de crisis.), en el que toman el tema de la vulnerabilidad, distinguiendo tres niveles o tipos compuestos: lo social y económico, lo físico y estructural y lo cultural y político. A la vez que desarrollan nociones en torno a estos tres niveles y su aplicabilidad en el análisis de entornos sociales y de grupos humanos, abogan por el análisis paralelo de lo que llaman capacidades humanas, las cuales son la antítesis de las vulnerabilidades. Proponen una metodología para el análisis de vulnerabilidades y capacidades que es aplicable de forma sencilla en entornos afectados por crisis, con la intencionalidad de identificar áreas de intervención en aras de la reconstrucción, y oportunidades existentes que favorecen este proceso de forma participativa. Su análisis y metodología tuvo gran aceptación y sigue utilizándose en diferentes medios relacionados con la temática de los desastres.

Durante los 90 la literatura se inundó con distintas precisiones sobre el tema y los niveles y tipos de vulnerabilidad propuestos por distintos autores, sin que en esencia las nuevas reinterpretaciones salieran de los lineamientos dados por Wilches-Chaux y Anderson y Woodrow. Muchos esfuerzos se concentraron paralelamente en el desarrollo e instrumentación de metodologías de medición para los niveles locales, familiares, sectoriales, etc., con el fin de dimensionar la vulnerabilidad y las capacidades de las poblaciones y proveer a los interventores y a las poblaciones mismas, de una herramienta predictiva de impactos futuros y a la vez, de un medio de identificar áreas posibles y necesarias de intervención según los niveles de vulnerabilidad encontrados. A diferencia de un enriquecimiento del debate y un avance en precisar la noción, también el tema sufrió atrasos y debilitamientos como sucedió, por ejemplo, posterior al impacto de Mitch en Centroamérica en 1998, cuando de repente el tema de la vulnerabilidad fue reducido al binomio de tipos captados en la idea de la vulnerabilidad ecológica y social, en demérito de otros componentes y niveles que asumen gran importancia en el entendimiento del daño y pérdida en condiciones de crisis.

Un producto del debate y del nivel de aceptación que la noción de vulnerabilidad tuviera entre muchos sectores y organizaciones, ha sido la paulatina pérdida de especificidad en el uso del concepto, a tal grado que algunos opinan que ya perdió su utilidad al tratar de definir un conjunto de cosas tan disímiles, que conceptual, teórica y prácticamente, ha perdido su rumbo y seriedad. Se ha sugerido que este uso tan diverso de la noción, encuentra paralelismos en otros términos de moda, como lo son *sostenibilidad*, *capital social* y *exclusión o marginalidad*.

### **Vulnerabilidad: una propuesta concreta**

Entre los esfuerzos más serios de devolver a la noción de la vulnerabilidad, su precisión y poder conceptual, heurístico y práctico, está el trabajo desarrollado primero por Blaikie et al., en 1994, en su libro *At risk: Natural hazards, peoples vulnerability and disasters* (traducido al español por LA RED y publicado en 1996 bajo el título "Vulnerabilidad. el entorno económico, social y político de los desastres"). Este libro ha sido revisado, profundizado y publicado en una segunda edición en noviembre de 2003; Wisner et al., 2003). Los planteamientos de Blaikie y Wisner et al., ofrecen la base para nuestro desarrollo del concepto en este escrito. De acuerdo con nuestro criterio, ofrece el desarrollo más adecuado, preciso y útil del concepto con grandes proyecciones en el campo de la práctica.

A diferencia de la forma tan disímil en que la vulnerabilidad se aplica como noción a muy distintas cosas: edificios, infraestructura, ambientes, organizaciones, cultura, educación, personas, familias, sistemas productivos, cultivos, etc., Wisner et al., basándose en ideas desarrolladas particularmente por Terry Cannon, abogan por su uso de forma más restringida en el tema del riesgo de desastre, aplicándose **solamente** a seres humanos, conjuntos de seres

humanos, grupos sociales y sus "*livelihoods*", sus medios de vida y de sostenimiento o sustentación, como entes productores y consumidores. O sea, extrapolando de las ideas de Wisner et al., los seres humanos son vulnerables en un sentido físico (propensión a la muerte, de ser lisiado o de enfermarse) o en el sentido de que enfrentan un desafío a su sobrevivencia y desarrollo social y humano (la propensión de sufrir daños y pérdidas en los satisfactores de sus vidas materiales y espirituales, sus fuentes de empleo, la infraestructura y base material de su producción y vidas cotidianas, etc. )

Al restringir la noción de vulnerabilidad a los seres humanos y sus medios de sustento y vida, se acepta la existencia de varios niveles y circunstancias que varían de ser humano a ser humano, de grupo a grupo, de colectividad a colectividad. A la vez, es posible considerar seres humanos y colectividades en términos de su inscripción y proyección territorial. Al considerar a una sola persona, una familia o un grupo social organizado en términos productivos, consideramos su vida y salud personal y su base personal o colectiva de sustentación económica y social (su parcela productiva, su taller, su negocio o empresa, su capital, etc.). Al pasar del ser humano individual y las colectividades que lo distinguen (familia, tribu, comunidad, etc.), a una consideración de estas mismas proyectadas a espacios o territorios distintos - tales como la nación o país, una región, una ciudad o localidad -, la noción de vulnerabilidad mantiene su relevancia en términos de las personas, pero se expresa en interrogantes en cuanto a la propensión de sufrir daño y pérdidas de las formas productivas y de la sustentación y funcionamiento económico del que dependen las personas, familias y grupos humanos, ubicados dentro de estas circunscripciones territoriales. O sea, en lugar de entrar al problema por el lado del ser humano o las colectividades humanas tomadas como unidades de análisis, entramos por el lado de aquellas estructuras productivas y sus expresiones territoriales que dan sustento a las vidas de las personas.

Obviamente, al considerar el problema desde una perspectiva territorial, en la medida en que subimos la escala desde un barrio hasta un país, se requiere bajar la escala de resolución del análisis e introducir estándares, promedios, juicios de valor sobre la importancia de determinados sistemas productivos a la luz de su función social, etc. Esto sirve para reiterar que el riesgo y la vulnerabilidad se pueden precisar con mayor especificidad en los niveles micro-sociales y territoriales. Así, considerar la vulnerabilidad de un solo ser humano significa analizar sus condiciones de seguridad física individuales frente a una amenaza particular y de igual forma sus formas particulares de sustentación o de *livelihood*, a la luz del peligro de pérdida o daño que enfrentan. Considerar un barrio todavía es bastante accesible como nivel de análisis, pero aún así requiere de valores de juicio y abstracciones. Cuando llegamos al nivel de un país y queremos medir la vulnerabilidad nacional en términos de la propensión de sufrir daños y pérdidas en la población y sus muy diversos medios de sustentación, entonces enfrentamos un problema de magnitud que requiere de valores de juicio informados, abstracciones, ponderaciones a las variables introducidas en el análisis, etc. O sea, el análisis se complica de manera importante y la precisión se pierde en determinados grados.

Aquí es necesario subrayar que el uso y valor de un análisis de vulnerabilidad realizado a una escala micro-social o territorial es muy distinto al que se pretende realizar a un nivel nacional. Y esto nos remite a los problemas metodológicos y de procedimiento en construir indicadores de riesgo y vulnerabilidad para regiones o países, a diferencia de individuos y barrios.

La ventaja de restringir la noción de vulnerabilidad a seres humanos y sus *livelihoods* es que nos ayuda recuperar la esencia de por qué los desastres son importantes o significativos. Es decir, pérdidas y daños no son por sí mismos necesariamente desastres. Lo que define una

condición de desastre es la afectación directa o indirecta a seres humanos y esto se manifiesta en la pérdida de su condición o seguridad física y en la afectación a sus medios sustantivos de vida. Entrando por el lado de cosas tangibles - edificios, infraestructura, puentes, carreteras, ecosistemas u otros soportes del ser humano - corremos el riesgo de deshumanizar el análisis, poniendo la atención en la pérdida de cosas, en valores monetarios o económicos, y no en valores de uso y niveles de afectación social y humana, por considerar vulnerables las cosas, en lugar de las personas y sus fuentes de vida.

Los puentes pueden caer, las carreteras pueden destruirse, las líneas eléctricas pueden desmoronarse, sin que la sociedad entre en una condición de desastre, en la medida en que existen opciones que permiten sustituir lo perdido mientras se reconstruye, y los *livelihoods* de la población no se encuentran sobre afectados. Como ejemplo podemos poner el caso de una comunidad que se gana la vida vendiendo productos agrícolas a mercados extra locales y durante una inundación pierden uno de los dos caminos de acceso a la zona. No entrarían necesariamente en desastre por tener otra opción para sacar sus productos. Ahora bien, si pierden los dos caminos de acceso, sí entrarían en crisis pero esto no se definiría directamente por la pérdida de los caminos, sino por la pérdida de su sustento económico, que sí se explica por la pérdida de los caminos. Esto significa entonces una doble entrada al problema de la reducción del riesgo de desastre: i) garantizando la seguridad y redundancia de las infraestructuras que apoyan la producción; ii) aumentando la resiliencia de los sistemas productivos y el grado de satisfacción de las necesidades de la población, aún en condiciones de estrés.

Las cosas tangibles tienen valor mientras satisfacen y permiten la vida individual y colectiva, no por sí solas en su existencia material. Por otra parte, ninguna persona o colectividad humana que sufre daños y pérdidas físicas, así como sobre sus bases fundamentales de sustentación, puede evitar caer en una condición de desastre, por corta que sea su duración.

Ahora bien, al concentrar la atención en los seres humanos y sus medios de vida, se enfrenta la necesidad de redimensionar y reclasificar otros aspectos que han sido descritos en términos de sus condiciones de vulnerabilidad - edificios, infraestructura, ecosistemas, sistemas y formas de producción, etc. - además de reconsiderar las nociones menos tangibles captadas en las ideas de vulnerabilidad institucional, política, organizacional, educativa, cultural, etc. Compartimos las ideas de Wisner et al., al tratar estos casos, puesto que ellos manifiestan que en lugar de usar la noción dispersa de "vulnerabilidad", es más apropiado y más exacto utilizar descriptores tales como la **inseguridad** o la **susceptibilidad a dañarse** de una edificación, la **fragilidad** o falta de **resiliencia** de un ecosistema o economía, la **caducidad** o **burocratización** de un sistema institucional u organizacional, la **inadecuación** de un sistema educativo o la **peligrosidad** de una pendiente, entre otras opciones específicas y precisas.

Es claro que hay un problema cuando la misma palabra puede asumir muchas formas y sentidos distintos con referencia a la misma inquietud científica o problema social, en este caso "desastre" o "riesgo de desastre". Así, si la vulnerabilidad, referida al tema de riesgo de desastre significa que un edificio puede caer; que un sistema institucional o educativo no está actualizado para operar en el tema de riesgo; o que un ecosistema no puede resistir sin cambio el embate de un huracán, etc., entonces, hay un problema muy grave de definición y precisión. Por supuesto, esto no significa que de la misma manera en que la palabra riesgo puede legítimamente aplicarse de formas distintas en áreas del saber diversas, la palabra vulnerabilidad no puede usarse de manera distinta en el estudio científico de edificios, ecosistemas, sistemas institucionales,

regiones o países o en la psicología y medicina; todas vistas como áreas del saber y de las ciencias discretas.

Lo que es importante reconocer, es que hay una diferencia entre una definición de diccionario y la misma palabra utilizada como un concepto. Aquí lo que hay que establecer con claridad es el uso particular que el concepto de vulnerabilidad tendrá en el tema específico de riesgo y desastre y no las diferencias que pueden existir al utilizarlo en otras áreas del saber. Usar el concepto de vulnerabilidad en la ingeniería estructural como tal, no es lo mismo que utilizarlo en el estudio de desastres, donde la ingeniería es un componente o área del saber necesaria, pero insuficiente por sí sola para entender el problema. Este cambio de posición epistemológica significa que lo que es vulnerabilidad para la ingeniería como tal, se transforma en inseguridad, fragilidad, o susceptibilidad al daño, en el estudio de riesgo y desastre, sin que eso represente cosas distintas en términos contextuales. Si no aceptamos esto, entonces nos sumergimos en la indefinición y en la heterogeneización e imprecisión de términos, que impide entender a cabalidad de qué se trata el asunto y de qué manera ordenar el conocimiento, en aras de promover la intervención racional y eficaz.

Al recalificar los aspectos que con anterioridad llamamos "vulnerabilidad", no significa que las eliminamos del análisis de la vulnerabilidad, definida en términos de seres humanos y sus sustentos de vida. Más bien, el desplazamiento de la noción, significa reubicar estas condiciones y verlas más bien como condicionamientos, contextos o componentes potenciales de la vulnerabilidad; aspectos que necesariamente deben tomarse en cuenta de forma específica para poder entender por qué un ser humano o sus sustentos de vida están en condiciones de vulnerabilidad, con altas posibilidades de pérdida en el futuro. O sea, se convierten en factores explicativos potenciales que permiten entender por qué la vulnerabilidad como condición específica existe. Una persona puede ser vulnerable físicamente porque el edificio en que vive o trabaja puede caerse, por estar mal construido. El sustento económico de una familia puede ser vulnerable porque el taller artesanal que maneja está ubicado en una casa o edificio inseguros, o porque sus plantíos están ubicados en una pendiente insegura o en una planicie de río amenazada. Un niño es vulnerable de sufrir un accidente cruzando la calle porque el sistema educativo o cultural no está diseñado para proveer entrenamiento o educación vial adecuados, etc. La vulnerabilidad y sus causas son distintas, pero obviamente están relacionadas.

Al considerar de forma clasificatoria los distintos factores o componentes explicativos de la vulnerabilidad, Wisner et al., identifican cinco tipos genéricos que al conjugarse e interactuar permitirán entender la vulnerabilidad particular sufrida por un ser humano, una colectividad humana o sus bases de existencia material y económica, a saber.

- Las condiciones de bienestar existentes.
- El nivel de resiliencia o elasticidad de las bases de la existencia material y económica (*livelihoods*)
- Los niveles de autoprotección que la población puede proveerse.
- Los niveles de protección social existentes, y
- La sociedad civil y los niveles de desarrollo de ambientes e instituciones participativos.

Un entendimiento y dimensionamiento de los distintos niveles de vulnerabilidad sufridos por individuos, grupos, *livelihoods*, o territorios (vistos como colectividades humanas) puede lograrse con un análisis de estos componentes y el conjunto de condiciones específicas que implican o engloban.

**Las condiciones de bienestar existente.** Incluye, entre otros, el estatus nutricional, de salud física y mental, moral, de estrés de las personas, los niveles y sentido de seguridad e identidad que poseen las personas.

**La resiliencia de las bases de la existencia social y económica.** Incluye, entre otros, el capital o financiamiento que manejan las personas, sus posesiones materiales, su nivel de desarrollo humano, el capital natural, o sea los recursos naturales de los que se apropian, la resiliencia de las relaciones entre personas y su empleo (o sea su estabilidad en el empleo), la resiliencia de las relaciones entre el patrimonio de las personas y sus flujos de ingresos.

**La autoprotección.** Incluye, entre otros, los niveles de ingreso individual o familiar y sus excedentes para garantizar la seguridad ambiental, el aseguramiento financiero, etc., la disponibilidad de materiales adecuados de construcción y conocimientos técnicos para la construcción, la disposición de tomar los pasos necesarios para autoprotgerse.

**La protección social.** Incluye, entre otros, el grado en que gobiernos u otras instancias velan por la seguridad de las personas y sus bases de existencia; las normas y controles institucionalizados por el gobierno y los mecanismos y modos de protección que por su costo y escala, solamente pueden proveerse por gobiernos y otras instancias privadas, económicamente fuertes y socialmente comprometidas.

**Sociedad civil y ambientes e instituciones participativos.** Incluye, entre otros, el capital social y político de personas, el grado de apertura de los procesos políticos en un país, los niveles de discriminación intergrupo, los niveles de los derechos de género y de la mujer, redes e instituciones y sus capacidades de operar libremente, el grado de libertad de la prensa.

En la medida en que cada una de estas variables y otras que definen los tipos o componentes se dirigen en la dirección correcta, habrá menos probabilidad de que los individuos, colectividades y *livelihoods* sean vulnerables. En consecuencia, estos componentes, de forma selectiva, particular o en combinación, son el objetivo específico de intervención, cuando una sociedad pretende o quiere reducir los niveles de riesgo de desastre existentes.

De ahí, se puede apreciar que componentes de una intervención a favor de la reducción o control del riesgo pueden ser más o menos específicamente dirigidos hacia el tema del riesgo de desastre, como lo son, por ejemplo, los mecanismos de autoprotección y protección social arriba descritos, los cuales pretenden fomentar mecanismos de seguridad frente a amenazas físicas particulares. Por otra parte, existen componentes cuya racionalidad se explica por la búsqueda de formas más sostenibles y resilientes de vida, como lo son cambios en los niveles de bienestar y en la resiliencia de los modos y estilos de vida, los cuales combinan mecanismos específicos de reducción de la amenaza con la provisión de condiciones sociales que son propias del desarrollo humano en sí, pero que a la vez dotan a la población de mayores niveles de protección y resiliencia en el momento de un potencial desastre. Finalmente, existe un conjunto de cambios y transformaciones captados en la noción del fomento de la sociedad participativa y los derechos humanos y civiles, cuya racionalidad no se define en términos específicos dibujados por el problema del riesgo, sino por las exigencias asociadas con el logro del desarrollo humano integral en una sociedad económica, social y políticamente democrática, justa y participativa.

La conclusión general que se deriva de este análisis, es que la reducción del riesgo de desastre es sujeto de intervenciones que van mucho más allá de lo que comúnmente se ha entendido como

instrumentos de prevención y mitigación de desastres, tocando elementos fundamentales de los procesos de desarrollo y de su planificación.

### **3. Lineamientos para ayudar en la identificación de necesidades de investigación**

La opción de poder dimensionar y entender los niveles y tipos de vulnerabilidad existentes y de anticipar o prever la vulnerabilidad en nuevos desarrollos humanos, son capacidades claves para el proceso de reducción, prospección y control del riesgo. En adelante y de forma muy indicativa, se propone sugerir algunos lineamientos básicos que podrían informar una discusión y especificación de necesidades de investigación sobre la vulnerabilidad social al futuro, considerando también los actores sociales que deberían de involucrarse en la práctica investigativa.

- a) Aun cuando varias facetas o factores que contribuyen a la vulnerabilidad social son específicos a un tipo particular de amenaza (particularmente los que se relacionan con aspectos estructurales o constructivos), es claro que hay un conjunto de condiciones de tipo social, económico, político, educacional, organizacional e institucional que se relacionan con las condiciones de bienestar y de desarrollo político y democrático de un país y que contribuyen a la vulnerabilidad, no importa el tipo de amenaza confrontada - o sea existen condiciones que contribuyen de forma generalizada a la vulnerabilidad social. Desde la perspectiva de la investigación, esto significa que a la vez que hay necesidades de contribuciones y especificaciones organizadas en torno a tipos particulares o combinaciones de amenazas en ámbitos multi-amenaza, también debemos poder relacionar de cerca la vulnerabilidad genérica o general, con la ausencia de indicadores de desarrollo social y humano en grupos o zonas particulares. La identificación de los factores y los orígenes de los factores que contribuyen a la vulnerabilidad es crítica, porque nos permite entender dónde la reducción del riesgo puede ser fomentada por acciones estratégicas de reducción de la pobreza o de promoción del desarrollo sostenible en general y dónde se requiere de acciones más específicas, relacionadas en particular con los tipos de factores que generan aspectos de la vulnerabilidad frente a amenazas particulares y relacionadas en especial, con la calidad de construcciones, la adaptabilidad de sistemas productivos al ambiente y la reducción de la construcción social de nuevas amenazas por medio de la degradación ambiental y cambios inadecuados en el uso del suelo.
- b) El tipo y temas de investigación requeridos variarán de acuerdo con la escala social y territorial de análisis pretendido. Un acercamiento a una especificación preliminar de posibles áreas de investigación y de los actores sociales involucrados nos arroja la siguiente clasificación general:
  - Investigación sobre los niveles y factores contribuyentes a la vulnerabilidad de la economía y sociedad nacional, regional y urbana, vista como un conjunto: tomadores de decisión de nivel nacional, regional y urbano, tendrán necesidad de información que define aspectos de la vulnerabilidad de su economía y de sus soportes sociales, entendidos como una colectividad. En este sentido, independientemente de la suma de los elementos y expresiones sociales y territoriales particulares que componen la economía y sociedad nacional, regional o urbana, será necesario identificar aquellos componentes productivos e infraestructurales que asumen la condición

de elementos estratégicos y críticos para el desenvolvimiento satisfactorio de la colectividad como un conjunto, y la pérdida o daño que significaría un atraso serio en términos económicos y sociales. Se trata de infraestructuras tales como hospitales, universidades o escuelas estratégicas, centrales de producción eléctrica, sistemas de distribución de agua potable, caminos principales y articuladores del sistema vial, vivienda colectiva-social, centros de poder y decisión político y administrativo; y componentes de la economía que contribuyen de manera importante y concentrado a la generación de ingresos, empleos, exportaciones o insumos para otras actividades críticas. La investigación sobre estos contextos debe ser responsabilidad en su promoción de tomadores de decisión en la planificación y formulación de políticas, de alto rango nacional, regional y urbano-metropolitano.

- Investigación sobre los niveles y factores de la vulnerabilidad en torno a sistemas productivos y de medios de vida "típicos", por zonas y territorios distintos. Aquí se trata de diferenciar condiciones como existen en, por ejemplo, sistemas de producción agrícola comercial de gran y pequeña escala, sistemas de producción artesanal urbana, agricultura de subsistencia en ambientes distintos, etc. Los sistemas a analizarse estarían sujetos a definición en contextos distintos y el análisis tendría como fin, ofrecer información crítica para la elaboración de planes sectoriales locales o regionales de desarrollo, de ordenamiento territorial y uso del suelo. En consecuencia, su promoción sería responsabilidad de actores locales de decisión en la planificación y política local y planificadores u organizaciones sectoriales.
- Investigación en torno a grupos sociales particulares en territorios discretos (urbanos o rurales), con énfasis (no exclusivo, pero sí preferente) en la población pobre, incluyendo las mujeres, los niños y los ancianos (los más vulnerables): las entradas a la investigación propuestas arriba toman el sistema de sustento económico o social o de vida, como punto de origen. En el caso de la entrada por grupos sociales vulnerables, se toma la persona y los grupos sociales como punto de entrada. Claramente ambos enfoques son válidos y complementarios y la decisión entre cuál aplicar, se toma de acuerdo con las necesidades y los promotores de las iniciativas. Esta investigación podría ser promovida por tomadores de decisión y planificadores en el área de la reducción de la pobreza y debería intentar dimensionar las relaciones entre el riesgo y la vulnerabilidad cotidiana y la vulnerabilidad a desastre, proveyendo información que permita dimensionar planes de intervención de reducción de la pobreza y de estímulo a la economía local.
- Investigación de base comunitaria o local donde la entrada al problema podría ser por sistemas de sustento o por grupos de población particulares. Esta investigación, que serviría de apoyo al desarrollo de los planes de desarrollo local y comunitario, sería incentivada por las organizaciones sociales de base y las autoridades de planificación y política locales.